

Machala, 23 de Marzo de 2017.

Abg.
FRANK JHONATHAN BERRÚ VALAREZO.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCURSA S.A.
Ciudad.-



De mi consideración:

PETTER AGAPITO CABANILLA PÉREZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con C.C. # 070112666-6, en mi calidad de Accionista de la Compañía **CONSTRUCCURSA S.A.** con R.U.C. # 0791715164001, por medio de la presente ante usted con el debido respeto comunico:

Que, con autorización expresa de mi cónyuge Sra. María Piedad Flores Vargas, he **cedido y transferido** la totalidad de mis **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que tengo y poseo en el Capital Social de la compañía **CONSTRUCCURSA S.A.** la cual usted representa, al Sr. **DARÍO FERNANDO GASPAR MÉNDEZ**, con C.C. # 070606018-3; y cuyo detalle es el siguiente:

<u>CEDENTE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>NRO. DE ACCIONES</u>	<u>VALOR C/U</u>	<u>CESSIONARIO</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
CABANILLA PÉREZ PETTER AGAPITO. C.C. # 070112666-6	ECUATORIANA	400	\$ 10.00	GASPAR MÉNDEZ DARÍO FERNANDO. C.C. # 070606018-3	ECUATORIANA

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas; los cónyuges cedentes Ing. Petter Agapito Cabanilla Pérez y Sra. María Piedad Flores Vargas; y, el cesionario Sr. Darío Fernando Gaspar Méndez, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos al Sr. Gerente se digne proceder a inscribir esta transferencia de Acciones que dejamos singularizada, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


PETTER AGAPITO CABANILLA PÉREZ.
EL CEDENTE.
C.C. # 070112666-6


MARÍA PIEDAD FLORES VARGAS.
LA CEDENTE.
C.C. # 070108100-2


DARÍO FERNANDO GASPAR MÉNDEZ.
EL CESIONARIO.
C.C. # 070606018-3



Factura: 001-007-000000316



20170701002D00613

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170701002D00613

Ante mí, NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) PETTER AGAPITO CABANILLA PEREZ portador(a) de CÉDULA 0701126666 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PASAJE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; DARIO FERNANDO GASPAS MENDEZ portador(a) de CÉDULA 0706060183 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); MARIA PIEDAD FLORES VARGAS portador(a) de CÉDULA 0701081002 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PASAJE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE: quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). DATOS PERSONALES: CEDENTES: DIRECCION PARROQUIA LA PEARA, CANTON PASAJE, NUMERO DE TELEFONO 0997201472; CESIONARIO: DIRECCION CIUDADELA FERNANDO DAQUILEMA, CANTON MACHALA, NUMERO DE TELEFONO 0998409395, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MACHALA, a 23 DE MARZO DEL 2017, (16:44).

PETTER AGAPITO CABANILLA PEREZ
CÉDULA: 0701126666

DARIO FERNANDO GASPAS MENDEZ
CÉDULA: 0706060183

MARIA PIEDAD FLORES VARGAS
CÉDULA: 0701081002

NOTARIA YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y EMISIÓN

CIUDADANA
NOMBRE EN SU NOMBRE
CABANILLA PEREZ
PETER ASAPITO
EL ORO
PARALELO
ORDEN LEON 24/19/21
FECHA DE EMISIÓN: 1987-09-02
MACHALA - GUAYAS

079112888-8

EDM M
CONDOMINIO Casare
MARIA PIEDAD
FLORES VARGAS

INSTRUCIONES
SUPERIOR

FECHA DE EMISIÓN: 2011-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2011-06-13

INSTRUMENTO COMERCIAL

YACERANAM

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
VOTANTE REGISTRADO EN
19 DE FEBRERO 2017

001
ZONA

801-344
NÚMERO

079112888
VOTANTE

CABANILLA PEREZ PETER ASAPITO
NOMBRE Y APELLIDOS

EL ORO
PROVINCIA
PARALELO
CANTÓN
LA PISARA
GUAYAS

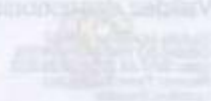
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

CERTIFICADO Que de conformidad a lo que dispone
el numeral 15 del Art. 15 de la Ley Orgánica
Que faculta al Poder Judicial para el ejercicio de las
(son iguales) al (a las) orga(n)izac(i)ones

23-MAR-2017

YUDY B. L. O. M.

NOTARIA SEGUNDA EN MACHALA



CIUDADANIA 070106100 - E
 FLORES VARGAS MARIA PIEDAD
 EL ORO/BALSAS/BALSAS
 05 AGOSTO 1956
 001- 0196 00210 F
 EL ORO/ PIRAS
 PIRAS 1956



ECUATORIANA***** V23321322E
 CASADO PETTER A CABANILLA PEREZ
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 AURELIO FLORES
 ANGELA VARGAS
 PASAJE 12/10/2006
 12/10/2018
 0298217



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 14 DE FEBRERO, 2017

002 002 - 125 0701061003
 AGENCIA VOTANTE SERIA

FLORES VARGAS MARIA PIEDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO	PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN
PASAJE	CANTON	22MA
LA PASA	PARRROQUIA	



CERTIFICADO (Que da constancia a la ley dispone
 el numeral 5 del artículo 10 de la Ley Notarial)
 Que he(n) presentado(n) en este Notariado
 (son iguales a las originales)
 MARCA 23 MAR 2017
 AB. YUDY BLACIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA






CERTIFICADO de conformidad a lo que dispone
el numeral 5 del Art. 10 de la Ley Orgánica
de la Función Judicial.
Que la presente (a) (x) copia (s) de
(cont) igual(es) a (a las) original(es) es
MACHALA.
23 MAR 2012
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

